



Riohacha, 21 de noviembre de 2024

La Gobernación del departamento de la Guajira, en cumplimiento del principio de publicidad instituido en el numeral 9 del artículo 3 de la ley 1437 de 2011 en consonancia con el artículo 2 de la ley 909 de 2004. Y demás normas concordantes,

HACE SABER:

Que la directora administrativa de talento humano de esta entidad procederá ante la comisión nacional del servicio civil – CNSC con la solicitud de **CANCELACIÓN** en el registro público de carrera administrativa del siguiente los siguientes ex funcionarios:

NOMBRE	EMPLEO	MOTIVO
ARISTOBULO MARTINEZ MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO AREA SALUD CODIGO:412 GRADO:07	PENSIÓN DE VEJEZ. DECRETO 845 DE 2024
ROQUELINA LEONOR PALACIO SALAS	TECNICO EN SALUD CODIGO :323 GRADO :11	ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DECRETO 888 DE 2024

En virtud de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del **artículo 37 de la Ley 1437 de 2011**, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local,

Según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”, se publicará la presente, en la página web <https://www.laguajira.gov.co/Paginas/default.aspx> para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede





**Gobernación
de La Guajira**

ser radicada en la página oficial de la Gobernación de la Guajira, Ventanilla de atención y servicios a la ciudadanía en el inciso (peticiones, quejas, reclamos y denuncias) el cual se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://www.laguajira.gov.co/AtencionalCiudadano/Paginas/PQRD.aspx>

Se fija en la siguiente página <https://www.laguajira.gov.co/Paginas/default.aspx> hoy veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) y se desfija el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)

ODALIS CELENE SALAS ZUÑIGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

